



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA: Selección de un/una estudiante para que sea Representante de la Oficina Europea de Selección de Personal en la Universidad de Zaragoza durante el curso académico 2024-2025.

Resolución de aprobación de listas definitivas de admitidos y excluidos. Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza por la que se aprueban y hacen públicas las relaciones DEFINITIVAS de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección de la convocatoria de un proceso de selección de un/una estudiante para que sea representante de la Oficina Europea de Selección de Personal en la Universidad de Zaragoza, Curso 2024/2025.

De conformidad con lo establecido en la resolución de 7 de marzo de 2024 del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, por la que se procedió a la convocatoria de un proceso de selección de un/una estudiante para que sea representante de la Oficina Europea de Selección de Personal en la Universidad de Zaragoza, Curso 2024/2025, este Vicerrectorado ha resuelto:

Primero. Proceder a la inclusión de D.ª Alba Ansó Millán en la relación definitiva de aspirantes admitidos al proceso de selección al aportar el compromiso de solicitud de admisión y matrícula en estudios oficiales de máster en la Universidad de Zaragoza en el curso 2024-2025.

Segundo. Aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos al proceso de selección, que se adjunta como Anexo I.

Tercero. Aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes excluidos del proceso de selección, con indicación de sus causas, que se adjunta como Anexo II.

Cuarto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad [\[sede.unizar.es\]](http://sede.unizar.es). Esta información estará asimismo accesible en la siguiente dirección de internet:

<https://internacional.unizar.es/eu-careers-student-ambassadors>

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación FRANCISCO BELTRÁN LLORIS | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015



d86c424fab997856cb6786dbc29823f1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d86c424fab997856cb6786dbc29823f1>

CSV: d86c424fab997856cb6786dbc29823f1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRAN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	26/03/2024 12:23:00	



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA: Selección de un/una estudiante para que sea Representante de la Oficina Europea de Selección de Personal en la Universidad de Zaragoza durante el curso académico 2024-2025.

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Apellidos, nombre	Nota Media	Nivel acreditado de inglés	Movilidad	Representac. estudiantil	Carta de motivación	Créditos pendientes / compromiso de matrícula 2024-2025 /
Ansó Millán, Alba	9,62	C1	Programa Erasmus curso completo	-	Sí	Sí
Serna Calvo, Marcos	9,25	C1	Programa Erasmus curso completo	-	Sí	Sí



d86c424fab997856cb6786dbc29823f1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d86c424fab997856cb6786dbc29823f1>

CSV: d86c424fab997856cb6786dbc29823f1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRAN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	26/03/2024 12:23:00	



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA: Selección de un/una estudiante para que sea Representante de la Oficina Europea de Selección de Personal en la Universidad de Zaragoza durante el curso académico 2024-2025.

ANEXO II

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

Apellidos, nombre	Nota Media	Nivel acreditado de inglés	Movilidad	Representac. estudiantil	Carta de motivación	Créditos pendientes /compromiso de matrícula 2024-2025	Causas exclusión
Belsué Aliaga, Liam Qingwen	6,85	B2	Programa Erasmus curso completo	-	No	No	1, 2

1. No haber presentado el compromiso de preinscripción y matrícula en estudios oficiales de máster en 2024-2025
2. No presentar carta de motivación.



d86c424fab997856cb6786dbc29823f1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d86c424fab997856cb6786dbc29823f1>

CSV: d86c424fab997856cb6786dbc29823f1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRAN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	26/03/2024 12:23:00	